

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5237** AHORRO BURSÁTIL, S.A. S.I.C.A.V.

Convocatoria Junta General Extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en la calle Comte d' Urgell, n.º 240, 5.º de Barcelona, a las 10,00 horas del próximo día 29 de abril de 2009, en primera convocatoria, y si no concurriere quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 30 de abril de 2009, con el siguiente.

Orden del día.

Primero.- Aumentar el capital social, por cualquier procedimiento y contravalor, adoptando los acuerdos complementarios, y en especial modificando los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda que el derecho de asistencia será ejercitado de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el texto íntegro de la modificación propuesta y, en su caso, el informe de los Administradores sobre la justificación de las modificaciones de los Estatutos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día de la Junta y de la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la fecha de celebración de la última junta general.

Barcelona, 19 de marzo de 2009.- La Consejera secretaria, D.ª Marta Colomer Cendrós.

ID: A090018067-1